



**CO. SA. GA.**  
Cooperativa Sanitaria de Galicia

# II PREMIO A LA CALIDAD

## Dr. Amadeo Caramés

### 1.- Introducción

El premio a la calidad AMADEO CARAMÉS promovido por COSAGA se instaura con el objetivo de incentivar y premiar a los trabajadores del centro por sus iniciativas en relación con la calidad, que aporten alguna innovación o mejora en algún área o aspecto de la organización.

Este premio es un homenaje a la memoria del Doctor Amadeo Caramés, un compañero que, sin duda alguna, destacó en su vida por su elevada calidad humana y profesional.

### 2.- Misión del Premio

El Premio a la Calidad Amadeo Caramés es un instrumento, dentro del Plan de Calidad de COSAGA, desarrollado con el propósito de ofrecer la oportunidad de analizar diferentes aspectos de la gestión y de la organización, tanto en el ámbito asistencial como no asistencial. Los proyectos que se presenten y sean considerados por el jurado, se integrarán en las acciones de mejora a desarrollar en el Plan de Calidad Total de COSAGA.

### 3.- Objetivos

- Despertar la conciencia de la calidad como elemento esencial de la satisfacción del profesional.
- Generar sentimientos de satisfacción y realización personal que contribuyan a la buena marcha de la institución.
- Identificar, documentar y difundir las mejoras prácticas, con el fin de promover la excelencia y facilitar el desarrollo de las diferentes áreas de la organización.

### 4.- Contenido de los trabajos

**El contenido de los trabajos que se presenten podrá versar sobre cualquier aspecto del centro organizativo, científico, propuestas de mejora, coordinación entre diferentes áreas, metodología de trabajo, optimización de recursos, etc.** Se valorará especialmente la aplicabilidad de las propuestas en COSAGA, tanto en mejoras organizativas como de gestión de recursos humanos, económicos, gestión de procesos, mejora en la productividad y/o eficiencia, etc.

### 5.- Bases de la convocatoria

- 1.- Se podrán presentar todas aquellas iniciativas que se considere suponen una mejora o innovación para COSAGA en cualquier área de trabajo.
- 2.- El formato de presentación es LIBRE (comunicación, póster, trabajo científico, artículo...). Se puede presentar en formato papel, electrónico o ambos.
- 3.- El premio está dirigido a trabajadores y colaboradores de COSAGA que desarrollen su actividad en cualquier área de la organización.
- 4.- Se podrá presentar con carácter individual o en grupo (en este caso se debe especificar el nombre de todos los integrantes). Los autores pueden pertenecer a la misma área de trabajo o a diferentes áreas.
- 5.- Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará el lema del trabajo. En otro sobre cerrado con el mismo lema se introducirán los datos de filiación y dirección y teléfono de contacto de el/los autores.
- 6.- El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 20 de noviembre de 2008.
- 7.- Los trabajos se entregarán en el Departamento de Recursos Humanos.
- 8.- El jurado estará formado por personas con experiencia en gestión sanitaria y empresarial y gestión y evaluación de la calidad. Ningún miembro del jurado podrá pertenecer a la entidad organizadora (COSAGA).
- 9.- Las decisiones del jurado son inapelables.
- 10.- Todos los trabajos podrán ser utilizados por COSAGA, previo acuerdo de su Comité de Dirección.
- 11.- La presentación de los trabajos supondrá la aceptación de la presente normativa.
- 12.- La entrega de los premios se realizará en la 2.<sup>a</sup> quincena de Diciembre de 2008.

### 6.- Premios

Se establecen tres premios con la siguiente dotación económica.

▪ Primer Premio  
1.000 €

▪ Segundo Premio  
600 €

▪ Tercer Premio  
300 €

No obstante y en función de la calidad de los trabajos aceptados, el jurado de los premios se reserva el derecho a dejar algún premio desierto.